DIPUTADOS ARGENTINA

Comisión de Asuntos Municipales

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de junio de 2025.-

Señora/Señor
Diputada/o de la Nación
Autoridades
S / D

Por expresa indicación del señor presidente de la Comisión de Asuntos Municipales Diputado Juan Fernando Brügge, se convoca a los/las señores/as diputados/as a la **reunión informativa de la comisión de Asuntos Municipales**, que se llevará a cabo el **día 08 de julio a las 13: horas en la sala de reuniones N° 2, del 2° piso del anexo A** de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a los fines de recibir a los intendentes que constituyen el Consejo Federal de Intendentes (COFEIN).

TEMARIO

1. Posibles modificaciones en la distribución del producido del Impuesto a los Combustibles Líquidos;
2. Situación de las áreas metropolitanas y su articulación con el Estado Nacional;
3. Régimen tributario de los municipios y sus dificultades actuales;
4. Impacto de recientes disposiciones del Gobierno Nacional sobre las finanzas locales;
5. Propuesta de modificación del régimen de IVA para las contrataciones realizadas por los municipios;
6. Otros asuntos vinculados a la autonomía, sustentabilidad y fortalecimiento de la gestión local

Miriam C. Ballester
Jefa Administrativa
Comisión de Asuntos Municipales